

“Personal contratado por honorarios”

Durante el mes de febrero de 2024 no se celebraron contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, debido a que durante el periodo informado no existió requerimiento operativo o administrativo para efectuar contrataciones bajo esta modalidad, aun cuando dicho concepto se encuentra contemplado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024; en consecuencia, no se genera información para el presente formato.